Lima, 5 de junio del 2020

OFICIO Nº 058-2020-2021-CCIT/CR

Señor
CARLOS MARTÍN BENAVIDES ABANTO
Ministro de Educación
Calle Del Comercio N°. 193
San Borja -

Asunto : Asignación de tablets a instituciones educativas de Educación Básica Regular.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y solicitarle tenga a bien remitir un informe detallado a esta presidencia, respecto a la relación de instituciones educativas de la Educación Básica Regular que serán beneficiarias de las tablets, que incorporarán el servicio de Internet, anunciadas por el Presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo, precisando las instituciones educativas de las zonas rurales y amazónicas. Este pedido de información fue formulado por la congresista Lusmila Pérez Espíritu, en la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96 de la Constitución Política, 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima

Atentamente,

FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER
PRESIDENTE
Comisión de Ciencia Innovación y Tecnología

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SAGASTI HOCHHAUSLER FRANCISCO RAFAEL FIR 07274281 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/06/2020 09:56:44-0500

FSH/mtvm